Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO		
	Código: ANSV-CON-FO-25	Versión: 00	Vigente desde: 2018/5/8

NÚMERO DE CONTRATO	ANSV-038-2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO EDUARDO GARCÍA ANGULO**
REPRESENTANTE LEGAL	**FRANCISCO EDUARDO GARCÍA ANGULO**
OBJETO	"Realizar el avalúo y concepto técnico de bienes muebles de propiedad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial". GRUPOS 2 Y 3.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE (**$9.465.998,04**)
PLAZO:	El plazo de ejecución es por el término de diez (12) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CDR / CDP	5323 del 25/10/2023
RP	49623 del 27/11/2023
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA	27 de noviembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 24 de 2023
FECHA INICIO:	01 de diciembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Alonso Enrique Mojica Quintero

En la ciudad de Bogotá, se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato No. ANSV-038-2023, **FRANCISCO EDUARDO GRACÍA ANGULO** identificado con el número de Cedula de Ciudadanía No. 6.774.179 y ALONSO ENRIQUE MOJICA QUINTERO, en su calidad de Profesional Especializado del Grupo de Servicios Administrativos de la Agencia de Seguridad Vial – ANSV obrando como Supervisor designado por la Entidad, para ejercer vigilancia y control del contrato, damos inicio a la ejecución del contrato.

Para constancia se firma al primer (01) días del mes de diciembre del año 2023

POR LA ANSV

ALONSO ENRIQUE MOJICA QUINTERO

Firmado digitalmente por ALONSO ENRIQUE MOJICA QUINTERO

ALONSO ENRIQUE MOJICA QUINTERO
Profesional Especializado del Grupo de Servicios Administrativos
Supervisor

POR FRANCISCO EDUARDO GRACIA ANGULO

FRANCISCO EDUARDO GRACÍA ANGULO
Representante Legal